



*S. Nemesio Diácono y S. Quintin Martir.. = Rogativa en S. Cayetano. (Dia de ayuno.)*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 6	
7 de la m.	13 g.	27 p. 111.	Oeste.	y 50 m. y 13 s.	
12 de dia	15 g.	27 p. 111.	Oeste.	se pone á las 5	
5 de la t.	15 g.	27 p. 111.	O.S.O.	y 10 m. y 22 s.	

*Cádiz 21 de setiembre.*

**CORTES.**

Se leyeron los votos de tres Diputados á favor de lo acordado por S. M. ayer sobre el consulado de México.

Continuó la discusion del proyecto de Constitucion, y habiendo hablado los Señores Argüelles, Torrero, Aner, Maniau, y Gordoá en pro y en contra, quedò aprobado el artículo 29, despues de una larga discusion.

Se leyó en seguida una proposicion del Señor Pasqual sobre si se les admitiría en lo sucesivo á los diputados de las ciudades que tienen voto en Córtes, y fué desechada.

El Señor Secretário García Herreros leyó un oficio pasado por el Ministerio de hacienda, incluyendo un diario de Ponferrada que refiere la invasion del enemigo, la oportuna retirada del Señor Abadía, y las ventajas con-

seguidas por el ejército de su mando sobre la retaguardia del enemigo, que perdió 500 hombres entre muertos y heridos, entre ellos dos generales, uno muerto y el otro herido, que se dice ser Bonet.

*Conciso del 27 de Setiembre.*

*Artículo 91.* = Para ser diputado de Córtes se requiere ser ciudadano, que esté en el ejercicio de sus derechos, mayor de 25 años y que haya nacido en la provincia, ó esté vecindado en ella con residencia á lo menos de 7 años, bien sea del estado seglar ó eclesiástico secular; pudiendo recaer la eleccion en los ciudadanos que componen la junta ó en los de fuera de ella. = Señor Villanueva hizo un discurso, en que apoyandose en la historia de Aragon, proponia se adicionase el artículo con la siguiente expresion. = Ó prelados eclesiásticos regulares. = Pues esto decia el orador. = Entra en los deseos de la nacion. (Murmullo.) Señor Capmany: refutó historicamente el discurso del Señor Villanueva exponiendo que á las Córtes de Aragon concurrían los eclesiásticos seculares y regulares no como tales, sino como Señores territoriales.

Señor Moragues: admirado de que el estado eclesiástico quisiese reunir para sí con estos medios casi toda la representacion nacional, hizo presente que los intereses del clero en mucha parte son contrarios á la nacion, se intentó con acaloramiento atacar la palabra del orador; se reclamó la libertad de hablar por varios Señores; el orador la sostuvo con energía diciendo, que las verdades que anunciaba, no por ser amargas dexan de ser verdades; y el público entusiasmado prorrumpió en palmadas y vivas de aplauso. Continuó: ¿no están contentos los eclesiásticos con tener una representacion tan amplia sino que quieren se extienda tambien á los regulares? Y concluyó que hacia proposicion formal de que ó se repusiese en su estado al art. 45, admitiendo la adicion hecha al 46

por el Conde de Toreno, ó que se excluyese de la representación á los eclesiásticos seculares. = En seguida hablaron varios Señores acerca del artículo en cuestion que quedó pendiente.

*México 1.º de Agosto.*

Con fecha de 25 del pasado participa el coronel Don Miguel José de Emparan á este superior gobierno desde la hacienda de Suchil Tepec, el ataque dado á la gacilla de insurgentes encerrada en la Villa de Zitaquiáro, les tomaron 5 cañones y sufrieron mucha pérdida los reboltosos; siendo la de las tropas reales de 15 muertos y algunos heridos, no habiéndose tomado la Villa por la imposibilidad de superar las sanjas con que la tenían circunvalada. Igualmente ha tenido el siguiente parte el Excmo. Sr. Virey del teniente coronel D. José Antonio de Andrade desde Ixmiquilpan con fecha de 25 en que dice: que con noticia de que el hijo de Villagraz con mas de 200 caballos pensaba reunirse en el cerro de Orizava con otros insurgentes, mandó que se dispusiese su ataque, el qual se verificó, siendo el resultado el haberlos hecho huir vergonzosamente, matándoles 15 hombres, y haciéndoles 3 prisioneros.

*Seguian en aquella capital los donativos para la guerra, y los vivos deseos de que llegasen algunas tropas de la Península para acabar de tranquilizar á aquellas bastas regiones. ¡ Ojala que nuestro gobierno penetrado de lo importante de su remision, no pierda un momento en asegurar por este medio, cierto y único, la union de aquellas provincias con su madre patria, y á ésta un manantial de riqueza para sostener la dilatada y sangrienta lucha en que está empeñada!*

Por cartas fidedignas venidas por el paquete de Inglaterra que acaba de llegar, se sabe que la ciudad de Chile habia reconocido á las Córtes y á la Regencia, y el gefe Goyeneche marchaba sobre Buénes-Ayres: Que ha-

biendo salido una fragata inglesa que llegaba de Inglaterra el 30 de Julio de aquella ciudad, nada decia en órden á la noticia que se habia esparcido de haber entrado los insurgentes en Montevideo: traía dicha fragata caudales embarcados en Buenos-Ayres, y la gente sensata de aquella ciudad, dicen los pasajeros de dicho buque, estaba deseosísima de que una pronta reconciliacion con la madre patria, los pusiese al abrigo de las tropelías de aquellos fanáticos insurgentes.

El modo indudable de sugetarlos es el embio de 40 ó 50 hombres que serán suficientes para hacer entrar en sus deberes á aquellos seducidos fanáticos. ¡Quiera Dios que nuestro gobierno entienda que los que paralizan sus sabias dispocisiones, en órden al transporte de dichas tropas quieren sin duda la destruccion de su misma patria, y que todo quanto sea perder tiempo en este delicadísimo punto es apartarnos mas y mas del camino que debemos tomar para sugetarlos!

Se han esparcido algunos rumores en órden á que el general Ballesteros habia encontrado cerca de Ronda un fuerte destacamento de 400 hombres, y que despues de 4 horas de combate los habia derrotado completamente haciendo el resto prisionero; pero aun no han venido los partes y se aguardan para quitarnos de dudas.

#### *Noticias del Pais.*

El Editor de este periódico dará razon de una casa con zaguan muy grande, que está para alquilarse situada en buen parage.

Dia 2 de Noviembre á las 5 de la tarde se despachará balija para Mahon con el patron Miguel Llobera: y dia 4 de idem para Villanueva con el patron Mateo Catalá.

*Teatro.* Hoy se representa la comedia titulada; *La viuda generosa*: se cantará una primorosa tonadilla: despues se baylará el bolero, dando fin con un divertido saynete.

*Imprenta de Buena Ventura Villalonga.*